

Jubilación parcial en el Grupo RENFE

SE ABREN POSIBILIDADES PARA ACORDAR LA JUBILACION PARCIAL EN EL GRUPO RENFE EN EL 2018

- En pocos días se producirá la primera de las reuniones. -

Desde que se pusieron en marcha los Planes de Desvinculaciones en el Grupo RENFE, que sustituyeron para peor a los Planes de Prejubilación, se hacía cada vez más imprescindible la búsqueda de elementos correctores que posibilitasen acabar con la discriminación que padecen las personas que no tienen coeficiente reductor de la edad de jubilación por penosidad.

Desde el **SF-Intersindical** siempre hemos defendido, y seguimos defendiendo, que la mejor manera de acabar con esa situación es recuperando aquellos Planes de Prejubilación que disfrutamos durante casi 30 años y que de lo noche a la mañana fueron eliminados, perjudicando gravemente al colectivo ferroviario.

Mientras tanto conseguimos recuperarlos, es imprescindible corregir la situación con el establecimiento de la Jubilación parcial, y así lo hemos venido demandando en todos los ámbitos que nos ha sido posible, incluso en la Comisión de Seguimiento del Plan de Desvinculaciones.

La última de esas ocasiones ha sido el pasado lunes, en una reunión de todos los sindicatos con el Presidente y el Director General de RR.HH. del Grupo RENFE, y donde todos planteamos la necesidad de iniciar de inmediato esa negociación.

La respuesta de la empresa ha sido positiva, por cuanto afirman que este sistema no necesita de la autorización de nadie, sino que se puede poner en marcha con un acuerdo entre la Representación del Personal y la Dirección de la Empresa, y comprometiéndose a que en los próximos días convocarán al CGE para iniciar la negociación.

Es evidente que esta fórmula no es la panacea, pero al menos posibilitará que quienes no tengan penosidad puedan adelantar su edad de jubilación y sin pérdidas económicas, junto con lo positivo que representa que sea obligatorio efectuar un contrato de relevo en sustitución de quienes se jubilen anticipadamente.

Es necesario que esta negociación la llevemos a efecto aprendiendo de los errores cometidos en la negociación en el ADIF y alcancemos el mejor acuerdo para los intereses de las trabajadoras y trabajadores del Grupo RENFE. Para ello, debemos iniciar inmediatamente la negociación, para que en los próximos meses puedan empezar a acogerse las compañeras y compañeros que reúnan los requisitos, a poder ser antes del verano.

Desde el **SF-Intersindical** nos esforzaremos en ello, fundamentalmente en que la modalidad sea del 75% y que su puesta en marcha sirva para rejuvenecer la plantilla y posibilitar a las compañeras y compañeros que no tienen penosidad que puedan finalizar su vida laboral en condiciones dignas. En cualquier caso, el **SF-Intersindical**, seguiremos reivindicando la recuperación de los antiguos Planes de Prejubilación, como mejor fórmula para terminar la vida laboral.

NI CLAUDICACIÓN, NI RENUNCIAS. CONQUISTAR Y RECUPERAR DERECHOS

Afíliate a SF-Intersindical ... la fuerza de la dignidad